

San Isidro, 25 de julio de 2025.

Señores Presidentes

De TODAS LAS INSTITUCIONES

Presentes

Tenemos el agrado de invitarlas a nuestro "CAMPEONATO PROVINCIA DE BUENOS AIRES - Edición CLAUSURA 2025", para nadadores Promocionales.

Será sede, a designar, natatorio de 25mts. con seis (6) carriles.

Acompañamos adjunto reglamento y programa de pruebas respectivo.

Esperamos contar con vuestra grata presencia y los saludamos con nuestra mayor consideración.

MARIA TERESA T. de FERNANDEZ
Secretaria

ROXANA V. BRIANESE
Presidente

**“CAMPEONATO PROVINCIA DE BUENOS AIRES”
EDICION CLAUSURA 2025 PARA NADADORES PROMOCIONALES,
UNICA Y FORMATIVA**

REGLAMENTO GENERAL

- 01* Podrán participar todos los nadadores con licencias promocionales, única y formativa, que se encuentren reglamentariamente habilitados. -
- 02* Para aquellas Instituciones que se encuentren afiliadas a otras Federaciones, podrán participar en todo el Campeonato, debiendo presentar la planilla de Integración de la Delegación debidamente autorizada por la Federación a la cual pertenecen, teniendo en cuenta que el dato más importante es la fecha de nacimiento para establecer la categoría real del nadador y su D.N.I. que, a partir del 01/01/2025 sustituye al número de Licencia, Promocional, Formativa o LUN (Licencia Única Nacional). -
- 03* Las instituciones invitadas y afiliadas a otras federaciones, deberán respetar rigurosamente las normas del presente reglamento al momento de inscribir sus nadadores.
- 04* Con respecto al punto anterior, la F.A.N.N.B.A., por intermedio del ARBITRO GENERAL, se reserva el derecho de ordenar el retiro de todo el equipo que no cumpla con este reglamento en cualquier momento del torneo.-

ACREDITACION

- 05* Los delegados debidamente acreditados, serán las únicas personas autorizadas a formular reclamos ante el Arbitro General, en forma escrita y dentro de los treinta (30) minutos de finalizada la competencia. **Cada reclamo deberá estar acompañado de un arancel impuesto en efectivo, por una suma equivalente al valor de tres (3) licencias nacionales. Dicho monto será reintegrado en el caso de que tal reclamo prospere. El fallo que pronuncie el Árbitro General, será inapelable.**

INSCRIPCIONES, CIERRE y RATIFICACIONES

- 06* Todos los nadadores en las pruebas individuales, podrán competir solamente en su categoría, respetando las distancias y estilos permitidos y establecidas por la C.A.D.D.A., cuya tabla acompañamos y aclaramos a continuación. Para una mejor organización existirá un límite de pruebas por categoría. Todas las categorías tendrán un límite de 3 (tres) pruebas por jornada (incluyendo prueba de relevos). -
- 07* Las pruebas a disputarse serán las que reglamentariamente están permitidas por resolución de C.A.D.D.A. cuya grilla adjuntamos. -
- 08* Las postas serán mixtas o del mismo sexo para las categorías Pre Infantiles e Infantiles y un (1) nadador de la categoría establecida en la prueba, pudiendo completarse con nadadores de la categoría inmediata inferior. -

- 09* Con respecto a las postas de las categorías MENORES, CADETES, JUVENILES y MAYORES serán mixtas (2 mujeres y 2 varones) y con por lo menos un (1) nadador de la categoría de la prueba, con excepción de MAYORES que se integran desde las categorías (CADETES – JUVENILES – JUNIORS y/o MAYORES). Las que no se completen en la forma establecida, correrán fuera de competencia y no serán premiadas. En la planilla de composición de las mismas deberá constar el nombre del nadador, la categoría a la que pertenece y su DNI. -
- 10* Las inscripciones deberán ser enviadas en las **planillas de inscripciones hasta las 18:00hs horas del día lunes anterior a la realización del evento**, para cada jornada y por nadador. Las inscripciones que ingresen fuera de ese horario, y hasta las 18hs del siguiente día, se considerarán **“FUERA DE TERMINO”**. Deberán incluir los nombres de los colaboradores que presentará la Institución. Las Instituciones invitadas, enviarán las planillas de inscripción con los tiempos de los nadadores debidamente certificados, para poder realizar el sembrado de las series por tiempo, de no contar con sus registros será sorteada su ubicación en la serie automáticamente. Las inscripciones se recibirán por e-mail a inscripcionespromo@fannba.org en el día y horario mencionado en el punto anterior. No se aceptarán aquellas que lleguen fuera del cierre Pre-Establecido, quedando fuera de toda posibilidad de participación.
- 11* Las ratificaciones serán por exclusión y deberán realizarse hasta las 14 horas (catorce horas) del día **MIÉRCOLES** anterior al inicio del torneo, si así no fuera, se considerará como ratificado tal cual se encuentren las inscripciones en el momento de cierre de recepción. Los equipos de relevos que se inscriban en los torneos, deben estar integrados completamente con todos los datos, categorías y orden en que se presentan a competir en los mismos plazos indicados anteriormente. Esto es en función de tener publicado, previo al inicio de cada jornada, la asignación de series y canchas.
- 12* Las instituciones que participen del torneo **deberán depositar, conjuntamente con las inscripciones**, la suma de \$ 15.000.- (quince mil) en concepto de colaborador. Finalizada la jornada se entregará a cada colaborador participante la suma de \$ 15.000 (quince mil pesos). La Institución que presente menos de 6 inscripciones no deberá depositar dicho importe. *La Institución que así no lo hiciera no podrá participar de la jornada.*

NO SE TOMARÁN COMO VÁLIDAS LAS INSCRIPCIONES ENVIADAS A OTRA DIRECCION DE EMAIL.

AQUELLAS QUE LLEGUEN INCOMPLETAS, NO SERAN RECEPCIONADAS QUEDANDO FUERA DE TODA POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN.

ARANCELES

- 13* Se cobrará un arancel de \$ 19.000.- (diecinueve mil pesos) por nadador por jornada, desde infantiles a mayores. Los nadadores Pre infantiles A y B tendrán un arancel de \$ 10.000 (diez mil pesos) por jornada. Las inscripciones fuera de término tendrán un valor de \$24.000 (veinticuatro mil pesos) y de \$ 12.000 (doce mil pesos), respectivamente. El arancel correspondiente a las inscripciones y al del colaborador, deberá depositarse en la cuenta corriente del Banco Provincia N° 18115/2 sucursal 5096 de San Isidro – CBU 0140028101509601811523, **hasta las 14 horas del día miércoles anterior a la fecha del torneo**, enviando por e-mail el comprobante del depósito a tesoreria@fannba.org con copia a administracion@fannba.org, entregando al inicio del torneo la boleta de depósito original sin excepciones en forma conjunta con la nomina de los nadadores ratificados.--

- 14* Sin excepciones se deberá depositar el monto total de las inscripciones ratificadas y colaborador. No se tendrán en cuenta las solicitudes de devolución de dinero por ningún concepto.

Las inscripciones no se tomarán como válidas si el importe total no es abonado.

- 15* Ponemos en conocimiento a todas las instituciones afiliadas a F.A.N.N.B.A. que, **NO PODRÁN TENER DEUDAS EN CUENTAS CORRIENTES POR AFILIACIONES Y/O LICENCIAS NACIONALES TANTO FEDERADAS COMO PROMOCIONALES O DE TORNEOS**, al solicitar autorización para participar en cualquier evento, ya sea por invitación, Campeonatos Nacionales y de los torneos oficiales de F.A.N.N.B.A.

COLABORADORES

- 16* Las instituciones que participen de un torneo, deberán aportar colaboradores según lo estipulado en el **REGLAMENTO GENERAL DE F.A.N.N.B.A. COLABORADORES A TORNEOS**.

CAPACITACION

- 17* Al comienzo del ablande de la jornada se deberán presentar en la mesa de control los colaboradores informados en el listado de buena fe. Transcurridos 30 minutos del inicio del ablande se anotarán los nombres de los colaboradores presentes y su Institución de pertenencia, paso seguido se le asignará la tarea a realizar durante la totalidad de la jornada y se realizará una capacitación por parte de esta FANNBA y el Arbitro General.

El hecho de presentar colaboradores, involucra que los mismos han de permanecer durante el desarrollo de la totalidad de la jornada. Bajo ningún concepto la totalidad de los colaboradores de una jornada pueden pertenecer a la misma institución, dado que es necesario que exista pluralidad en la tarea.

Ante la falta de colaboradores, se procederá a la suspensión de la jornada. Las pruebas de la jornada suspendida no se agregarán a las jornadas posteriores.

PREMIACION y PUNTAJES

- 18* Se premiarán los tres (3) primeros puestos de cada prueba individual y equipos de relevos a todas las instituciones participantes y en todas las categorías galardonándolos como **CAMPEON, SUBCAMPEÓN y TERCER** puesto **PROVINCIA DE BUENOS AIRES – EDICION CLAUSURA 2025** “para nadadores promocionales, a los ubicados en el 1er., 2do. y 3er. puesto. -
- 19* En la premiación el nadador deberá presentarse con el torso cubierto a retirar su medalla. Las medallas se entregarán al nadador en el podio. Si no estuviese presente, la misma no será entregada con posterioridad, ni en próximas jornadas. -
- 20* **EI CAMPEONATO PROVINCIA DE BUENOS AIRES – EDICION CLAUSURA 2025** “para nadadores promocionales, será por puntos para todas las Instituciones Afiliadas a F.A.N.N.B.A. para todas las categorías a partir de **infantiles** hasta el octavo (8) puesto,

adjudicándose 9 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 y 1 a los nadadores clasificados en el 1º - 2º - 3º - 4º - 5º - 6º - 7º - y 8º lugar respectivamente

- 21* La puntuación será para todos los nadadores con licencia que participen en las pruebas individuales de su categoría y del doble para los equipos de relevos.
- 22* De la sumatoria de puntos obtenidos, las Instituciones que habiendo participado de la totalidad de las 4 (cuatro) jornadas, se ubiquen dentro de los tres primeros puestos, serán premiadas a la finalización de la temporada invernal, en la entrega de premios anual de F.A.N.N.B.A., siendo distinguidas como **CAMPEON, SUBCAMPEON y TERCER PUESTO DEL “CAMPEONATO PROVINCIA DE BUENOS AIRES – EDICION CLAUSURA 2025”** para nadadores promocionales.
- 23* Al no estar presente la Institución galardonada como Campeona, subcampeona o tercer puesto, en la entrega de premios anual, no podrá retirar la misma con posterioridad al mencionado evento. -

ORGANIZACION

- 24* El evento se realizará con límite de participantes. En cada jornada podrán participar 300 nadadores. **Una vez llegado a los 300 nadadores inscriptos las inscripciones se cerrarán automáticamente. Tendrán prioridad nadadores de la FANNBA.** - La cantidad informada puede variar para respetar el protocolo presentado por la Institución que será sede del evento. -
- 25* El torneo se realizará **sin presencia de público**, sin excepciones. –
- 26* **Solo participaran del evento nadadores inscriptos, 1 (un) entrenador por institución (cuyo nombre deberá ser informado en la planilla de inscripciones), oficiales del CADDARA y autoridades de la FANNBA.**
- 27* Al ingresar a la sede de la Institución, se deberá cumplir con todos los procesos sanitizantes y de control impuestos por la misma. La falta de cumplimiento del mismo por parte de entrenadores y deportistas dará lugar a sanciones y se los invitará a retirarse del natatorio. -
- 28* La organización y toda cuestión relacionada a inscripciones, mesa de control y transmisión, sala de cómputos, premiación y tareas administrativas, estarán a cargo del Director General del evento, cuya función recae sobre el Presidente de la FANNBA o en quien éste delegue por ausencia momentánea. La fiscalización estará a cargo exclusivo de un árbitro General, al igual que el Juez de Partida. Toda cuestión que se suscitare durante el desarrollo del evento, serán resueltas por los mencionados según el área a la que corresponda la situación planteada. Las resoluciones que finalmente adopten, el Director del evento y/o Árbitro General, serán inapelables.
- 29* Todo lo no contemplado dentro del presente **REGLAMENTO GENERAL DE TORNEOS DE FANNBA** se resolverá de acuerdo al Reglamento General de la C.A.D.D.A.

**F.A.N.N.B.A.
COMISION DIRECTIVA**



**“CAMPEONATO PROVINCIA DE BUENOS AIRES”
EDICION CLAUSURA 2025 PARA NADADORES PROMOCIONALES,
UNICA Y FORMATIVA**

1º JORNADA – Lugar: A confirmar – Ablande: A confirmar.

1	25 m Libre	Varones	Pre Infantiles A
2	25 m Libre	Mujeres	Pre Infantiles A
3	50 m Libre	Varones	Pre Infantiles B
4	50 m Libre	Mujeres	Pre Infantiles B
5	50 m Libre	Varones	Infantiles - Menores
6	50 m Libre	Mujeres	Infantiles - Menores
7	Posta 4 x 25 Pecho	Mixta	Pre Infantiles A
8	Posta 4 x 50 Pecho	Mixta	Pre Infantiles B
9	50 m Libre	Varones	Cadete - Juvenil –Mayor
10	50 m Libre	Mujeres	Cadete - Juvenil –Mayor
11	100 m Mariposa	Varones	Infantiles – Menores
12	100 m Mariposa	Mujeres	Infantiles - Menores
13	100 m Pecho	Varones	Infantil - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor
14	100 m Pecho	Mujeres	Infantil - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor
15	400 m Libre	Mixta	Infantil 2 - Menores
16	Posta 4 x 50 C	Mixta	Infantil - Menor
17	Posta 4 x 100 L	Mixta	Cadete - Juvenil –Mayor

2º JORNADA – Lugar: A confirmar – Ablande: A confirmar.

18	25 m Espalda	Varones	Pre Infantiles A
19	25 m Espalda	Mujeres	Pre Infantiles A
20	50 m Espalda	Varones	Pre Infantiles B
21	50 m Espalda	Mujeres	Pre Infantiles B
22	50 m Espalda	Varones	Infantiles - Menores
23	50 m Espalda	Varones	Infantiles - Menores
24	Posta 4 x 25 Libre	Mixta	Pre Infantiles A
25	Posta 4 x 50 Libre	Mixta	Pre Infantiles B
26	50 m Pecho	Varones	Cadete - Juvenil –Mayor
27	50 m Pecho	Mujeres	Cadete - Juvenil –Mayor
28	100 m Libre	Varones	Infantiles – Menores
29	100 m Libre	Mujeres	Infantiles - Menores
30	100 m Combinados	Varones	Infantil - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor
31	100 m Combinados	Mujeres	Infantil - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor
32	200 m Mariposa	Mixta	Menores
33	Posta 4 x 50 L	Mixta	Infantil - Menor
34	Posta 4 x 100 C	Mixta	Cadete - Juvenil –Mayor

3º JORNADA – Lugar: A confirmar – Ablande: A confirmar.

35	25 m Pecho	Varones	Pre Infantiles A
36	25 m Pecho	Mujeres	Pre Infantiles A
37	50 m Pecho	Varones	Pre Infantiles B
38	50 m Pecho	Mujeres	Pre Infantiles B
39	50 m Mariposa	Varones	Infantiles - Menores
40	50 m Mariposa	Mujeres	Infantiles - Menores
41	Posta 4x25 Libre	Mixta	Pre Infantiles A
42	Posta 4x50 Libre	Mixta	Pre Infantiles B
43	400 m Combinados	Mixta	Menores
44	50 m Mariposa	Varones	Cadete - Juvenil –Mayor
45	50 m Mariposa	Mujeres	Cadete - Juvenil –Mayor
46	200 m Libre	Varones	Infantiles – Menores
47	200 m Libre	Mujeres	Infantiles - Menores
48	100 m Espalda	Varones	Infantil - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor
49	100 m Espalda	Mujeres	Infantil - Menor - Cadete - Juvenil –Mayor
50	200 m Pecho	Mixta	Menores
51	Posta 4 x 100 L	Mixta	Infantil - Menor
52	Posta 4 x 50 C	Mixta	Cadete - Juvenil –Mayor

4º JORNADA – Lugar: A confirmar – Ablande: A confirmar.

53	25 m Libre	Varones	Pre Infantiles A
54	25 m Libre	Mujeres	Pre Infantiles A
55	50 m Libre	Varones	Pre Infantiles B
56	50 m Libre	Mujeres	Pre Infantiles B
57	50 m Pecho	Varones	Infantiles - Menores
58	50 m Pecho	Mujeres	Infantiles - Menores
59	Posta 4x25 Pecho	Mixta	Pre Infantiles A
60	Posta 4x50 Libre	Mixta	Pre Infantiles B
61	50 m Espalda	Varones	Cadete - Juvenil –Mayor
62	50 m Espalda	Mujeres	Cadete - Juvenil –Mayor
63	200 m Combinados	Varones	Infantiles – Menores
64	200 m Combinados	Mujeres	Infantiles - Menores
65	100 m Libre	Varones	Cadete - Juvenil –Mayor
66	100 m Libre	Mujeres	Cadete - Juvenil –Mayor
67	200 m Espalda	Mixta	Menores
68	Posta 4 x 100 C	Mixta	Infantiles - Menores
69	Posta 4 x 50 L	Mixta	Cadete - Juvenil –Mayor

CATEGORÍAS Y DISTANCIAS APROBADAS POR LA
CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS * C.A.D.D.A. * (ART. 13)
AÑO 2025 - EDAD AL 31/12/25 -

PREINFANTIL "A" (Menores de 8 Años) Año de Nacimiento hasta 2017	LIBRE-PECHO-MARIPOSA-ESPALDA: 25 Metros. Relevos LIBRE Y COMBINADO: 4 x 25 Metros	Pueden participar en 2 pruebas por jornada, aunque actúen en categorías distintas. Pueden hacerlo en la Categoría Preinfantil "B", únicamente en las pruebas de su categoría.
PREINFANTIL "B" Nadadores de 9 años Año de Nacimiento 2016	LIBRE-PECHO-MARIPOSA-ESPALDA: 25 y 50 Metros. 100 mts COMINADO INDIVIDUAL Relevos LIBRE y COMBINADO: 4 x 25 y 4 x 50 Metros	Pueden participar en 2 pruebas por jornada, aunque actúen en categorías distintas. Pueden competir en la categoría Infantiles, únicamente en las pruebas de su categoría.
INFANTILES Nadadores de 10 y 11 años cumplidos en el año 1er.Año: nacidos en 2015 2do.Año: nacidos en 2014	LIBRE: 50, 100, 200 ,400, 800 mts. PECHO-ESPALDA: 50 y 100 mts. MARIPOSA: 50 y 100 mts. - COMBINADO INDIVIDUAL: 100 y 200 mts Relevos Libre: 4x50- 4x100-4x200 mts. Relevos Combinado: 4x50 y 4x100 mts.	Pueden participar en 2 pruebas individuales, mas 1 Relevos, por jornada, aunque actúen en categorías distintas. Pueden competir en la categoría superior, Menores, sin incursionar en pruebas que no son las de su categoría.
MENORES Nadadores de 12 y 13 años cumplidos en el año 1er. Año: nacidos en 2013 2do. Año: nacidos en 2012	LIBRE: 50, 100, 200, 400, 800 y 1500 mts. PECHO, ESPALDA y MARIPOSA: 50, 100 y 200 mts. COMBINADO INDIVIDUAL: 100, 200 y 400 mts Relevos Libre: 4x50- 4x100-4x200 mts. Relevos Combinado: 4x50 y 4x100 mts.	Pueden participar en 3 pruebas individuales, mas 1 Relevos por jornada, aunque actúen en categorías distintas. Pueden competir en la categoría Cadetes.
CADETES Nadadores de 14 y 15 años cumplidos en el año 1er. Año: nacidos en 2011 2do. Año: nacidos en 2010 JUVENILES Nadadores de 16, 17 y 18 años cumplidos en el año 1er. Año: nacidos en 2009 2do. Año: nacidos en 2008 3er. Año: nacidos en 2007 JUNIORS Nadadores de 19, 20 y 21 años cumplidos en el año 1er. Año: nacidos en 2006 2do. Año: nacidos en 2005 3er. Año: nacidos en 2004 MAYORES Nadadores de 22 años y más Comprende año 2003 y anteriores	LIBRE: 50, 100, 200, 400, 800 y 1500 mts PECHO, MARIPOSA, ESPALDA: 50, 100, 200 mts. COMBINADO INDIVIDUAL: 100, 200 y 400 mts. RELEVOS LIBRE: 4 x 50; 4 x 100 y 4 x 200 mts. RELEVOS COMBINADO: 4 x 50 y 4 x 100 mts.	Pueden participar sin límite de pruebas. Los nadadores de las categorías Cadetes, Juveniles y Juniors, también pueden hacerlo en todas las categorías superiores, hasta la de Mayores inclusive.